

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

CATEDRA: TRABAJO SOCIAL Y PROBLEMÁTICA SOCIAL
ARGENTINA

EQUIPO DOCENTE: LIC. LAURA BAIDES

CURSO: 4º AÑO

CARGA HORARIA SEMANAL (TEÓRICAS): 4 HORAS/64 HORAS
TOTAL

CARGA HORARIA SEMANAL (PRACTICA) 2 HORAS/ 32 HORAS
TOTAL

AÑO 2012

FUNDAMENTACIÓN.

Nuestro país tiene antiguas y nuevas problemáticas sociales. También los científicos sociales vemos con desazón cómo estas viejas problemáticas se reeditan en el siglo XXI con desmesurada virulencia, encontrándonos con la pobreza, la exclusión, la discriminación y todo aquello que éstas conllevan al interior de nuestra sociedad.

Por eso, siguiendo a Alfredo Carballada, podemos decir que "donde hay una necesidad hay un derecho social no cumplido". En esta línea, la asignatura se articula por un lado con el Derecho Internacional de los Derechos Humanos – plexo normativo con jerarquía constitucional vigente para todo nuestro país: artículo 75 inciso 22 de la Constitución Nacional – y por otro, con las nociones esenciales del actual Estado democrático de derecho.

Así, se realizará un recorrido progresivo desde las nociones básicas de problemática social, crisis, derechos humanos y su caracterización (en los marcos internacional y nacional); su aplicabilidad a problemas específicos para concluir con una articulación entre éstos y Trabajo Social, en vistas a proponer otras miradas y otros recorridos desde la intervención basados en el respeto y la puesta en acto de los derechos humanos.

OBJETIVOS GENERALES.

Que el alumno/a:

- Reconozca y distinga los problemas sociales en el devenir histórico y en la actualidad argentina.
- Aprehenda y aprenda saberes técnicos sobre derechos humanos.
- Logre una mayor comprensión crítica de la realidad.
- Vincule los conocimientos teóricos con experiencias prácticas de la vida cotidiana.

- Ejecute con otros estudiantes tareas de investigación sobre las problemáticas abordadas.
- Pueda reconocer nuevas miradas de la intervención profesional

CONTENIDOS POR EJES TEMÁTICOS (UNIDADES).

Unidad Iº:

Lo social: concepto. Análisis histórico de la categoría Social. La ruptura del lazo social: análisis contextual. Crisis: concepto. Breve reseña histórica de los problemas sociales en Argentina. El problema agrario.

Unidad IIº:

Derechos Humanos, cuestiones conceptuales generales: normativas, políticas y sociales. Cultura en derechos humanos, actuales conflictos. Análisis de elementos transformadores en materia de derechos humanos: el lenguaje y el discurso; la acción participativa y colectiva; el estado como responsable.

Unidad IIIº:

Breve análisis de problemas sociales significativos con perspectiva de derechos humanos: pobreza, trabajo, educación, salud, seguridad, género, diversidad cultural, niños, niñas, adolescentes y adultos mayores.

Unidad IVº:

La intervención del trabajo social desde la perspectiva de derechos humanos. Herramientas para este abordaje: la interculturalidad, principio de No Discriminación, principios del Estado democrático de derecho, entre otros. Posibilidades y alternativas.

BIBLIOGRAFÍA.

Unidad Iº:

- Carballada, Alfredo, "La intervención en lo social", año 2002.

- Castel, R., "La dinámica de los procesos de marginalización (de la vulnerabilidad a la exclusión)", Revista UTOPIA, año 1995.
- Cátedra de Sociología Agraria, facultad de Agronomía y Zootecnia de la UNT, "Modelos de desarrollo y extensión rural en el modelo azucarero de Tucumán".

Unidad II°:

- Bráncoli, Javier, "El barrio como nueva fábrica. Acción colectiva en el territorio", Revista Institucional ESCENARIOS N° 10, facultad de Trabajo Social, Universidad nacional de La Plata, año 2006, pág. 47/54.
- Boaventura de Sousa Santos, "Los derechos humanos y el foro social mundial", artículo.
- Boaventura de Sousa Santos, "Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social (encuentros en Buenos Aires)", Capítulo II: Una nueva cultura política emancipatoria, CLACSO, año 2006.
- Eroles, Carlos, "Derechos Humanos y democracia recuperada", capítulo, pag. 182/208.
- Giusti, Miguel, "Los derechos humanos en un contexto intercultural", artículo.
- Petras, James, "La izquierda contraataca - Introducción: Diez tesis sobre América Latina", Edi. CEME, Chile, 2000.
- Zambrano, Carlos, "Cultura de los derechos humanos y los derechos humanos de las culturas", artículo.

Unidad III°:

- Abramovich, Víctor, Pautáis, Laura, "El derecho a la salud en los tribunales. Algunos efectos del activismo judicial sobre el sistema de salud en Argentina", año 2008.
- Beloff, Mary, "Constitución y derechos del niño", Edit. Del Puerto, año 2005.

- CELS (Centro de Estudios Legales y Sociales), "Informe Anual 2009 sobre derechos humanos en Argentina" e "Informe Anual 2010 sobre derechos humanos en Argentina, Edit. CELS, 2009/2010.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos, "El Derecho a la Educación", Informe del Relator Especial sobre el derecho a la Educación, año 2005.
- Corte Interamericana de Derechos Humanos, Opinión Consultiva OC-17/2002 del 28 DE AGOSTO DE 2002: "Condición Jurídica y Derechos Humanos del Niño".
- Eroles, Carlos, "La invisibilidad de la cuestión indígena", capítulo específico.
- Convenio N° 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en países independientes de 1989.
- Gil Domínguez, Andrés, "Matrimonio igualitario y objeción de conciencia", artículo.
- Lo Vuolo, Rubén, Barbeito, Alberto, "Nueva oscuridad de la política social: del estado populista al neoconservador", año 1998.
- Naciones Unidas, Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) Observaciones N° 11, 13, 20.
- Sain, Marcelo, Palmieri, Gustavo, Font, Enrique, Ciafardini, Marcelo, Sir Ronnie Flanagan, "Seguridad pública, democracia y derechos humanos", publicación de ANDHES (Abogados y Abogadas del Noroeste Argentino en Derechos Humanos y Estudios Sociales", Tucumán, año 2009.

Unidad IV°:

- Lo Vuolo, Rubén, Barbeito, Alberto, "Políticas Sociales en la Argentina Contemporánea", pág. 113/125.
- Pautassi, Laura, "Política Social en Argentina ¿sustancia o procedimiento?", Revista Institucional ESCENARIOS N° 10, facultad de Trabajo Social, Universidad nacional de La Plata, año 2006, pág. 7/20.
- Mendoza Rangel, María "Una opción metodológica para los Trabajadores Sociales". Celats 1986.

- Santana, Marta Esther "Desde el Fondo Cuadernillo N° 18", Parana. Consideraciones acerca del sujeto en Trabajo Social.

- Britos, Nora. "La trayectoria de la ciudadanía en Argentina. Derechos Humanos y ciudadanía. En ensayos sobre ciudadanía desde el Trabajo Social". Espacio Editorial, Bs. As. 2003.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Se proponen varias instancias de seguimiento y evaluación, siendo ésta permanente y dinámica a través de: trabajos prácticos, clases prácticas y talleres.

No obstante ello, el alumno/a de acuerdo al reglamento vigente, deberá cumplir los siguientes requisitos para obtener la condición de Alumno Regular:

- Asistencia del 75% a clases prácticas.
- Presentación y aprobación del 75% de los trabajos prácticos.
- Aprobación de dos (2) evaluaciones parciales o sus respectivos recuperatorios.

Los alumnos/as que no reúnan las condiciones anteriormente explicitadas revestirán el carácter de libres y deberán rendir examen final bajo la modalidad de escrito, y aprobado éste, será evaluado en forma oral por la mesa examinadora.

